

El desarrollo y las vías de profesionalización del capital humano

The development and professionalization of human capital

Juan Carlos Díaz Bustos^{1*} <https://orcid.org/0009-0001-9910-2132>

¹Colegio Nuevo Horizonte. Bogotá, Colombia.

*Autor para la correspondencia: juancarlosdiazb@gmail.com

Recibido: 15/06/2025

Aceptado: 06/07/2025

Señor director:

Las ciencias desde sus diferentes acepciones han establecido espacio de debate acerca del término desarrollo con enfoques que marcan el avance en el campo económico y social, elementos que se materializan en la evolución progresiva de la formación de los recursos humanos en cualquier rama, sector o contexto.

En el contexto actual no se valora el desarrollo como parte del progreso, el bienestar, la modernización y/o el crecimiento, sino que apunta a cuestiones académicas y prácticas, relacionadas con la conducta humana.

Por eso, resulta necesario volver la mirada a la teoría vygotskiana que resalta el desarrollo humano visto en sus nexos con la sociedad y en las etapas por las que debe transitar. Converge con esta concepción *Fariñas*,⁽¹⁾ quien, en 2009, se refirió a los principios que rigen el desarrollo holístico de la personalidad entre los que se destacan: la integralidad y la versatilidad, la autenticidad, la salud mental y física,

los estilos de vida, la expresión de sentimientos, así como la capacidad de resiliencia ante los cambios del entorno.

Resulta contradictorio abordar el desarrollo profesional y humano sin tener en cuenta el marco conceptual y los principios esenciales que sustentan el proceso educativo, donde el desarrollo es visto como el proceso en que la persona resulta el centro de los cambios y las transformaciones.

Precisamente, *Orozco y otros*⁽²⁾ se refirieron al desarrollo profesional como el proceso de crecimiento, cambio, mejora y adecuación en relación con el propio conocimiento, en el que se busca una sinergia entre las necesidades del crecimiento profesional y personal con las necesidades institucionales o del contexto.

Por su parte, *Guerra y Plaza*,⁽³⁾ también se refirieron al desarrollo profesional y humano como "el campo de investigación que emerge desde diversas perspectivas teóricas y conceptuales, en especial, las relacionadas con el aprendizaje de los profesores, su concepción en las fases del desarrollo, el cambio a nivel de docentes y como la mejora de su práctica pedagógica tendría un impacto en los logros de los aprendizajes de los y las estudiantes".

En el escenario de la educación en el trabajo, la formación de los profesionales de la salud, visto en su carácter permanente y continuado, conlleva evolucionar a nivel del pensamiento, de afectos y de comportamientos, de la forma más integrada posible, en que el humanismo como macrovalor de la educación médica posea un lugar privilegiado en los diferentes modos de actuación profesional.

Asimismo, *Avilés y otros*⁽⁴⁾ señalaron que el desarrollo profesional de los educadores proporciona las herramientas, las competencias y los conocimientos imprescindibles para mejorar la práctica docente y la adaptación a las necesidades cambiantes de los alumnos; fomenta la reflexión, así como la autoevaluación del profesorado para contribuir al mejoramiento continuo de la educación y el rendimiento escolar.

En el contexto biomédico, se reconocen tres niveles orientados al desarrollo profesional. El primero de ellos se orienta a la obtención del título en cualquiera de

los niveles de profesionalización tanto obrero, técnico medio, técnico medio superior como superior. El segundo nivel se relaciona con la superación y la especialización posgraduada. Y el tercer nivel está orientado a la formación permanente en la búsqueda de la actualización profesional.

Desde estos fundamentos se asume la variable de desarrollo profesional como el proceso formativo en permanente actualización. En cuyo marco, el sujeto de forma activa e intencionada, adquiere y perfecciona los atributos ideales para el ejercicio profesional. Tiene su expresión en la eficiencia y la satisfacción asociadas a diversas áreas del conocimiento, los valores, el compromiso social, las habilidades y otros atributos, directamente asociados a las demandas de la profesión, la institución y la sociedad.⁽²⁾

En síntesis, el debate teórico presentado refleja la necesidad de encontrar en la profesionalización la vía para garantizar el mejoramiento de los modos de actuación de los recursos humanos de la salud en la docencia y en el área asistencial.

Referencias bibliográficas

1. Fariñas G. Psicología, Educación y Sociedad. La Habana: Editorial Félix Varela; 2006.
2. Orozco E, Nájera J, Guerra S, Ramos F, Guerra R. Reflexión sobre las competencias docentes en los institutos superiores tecnológicos en Ecuador. Rev Educ Méd Sup. 2021 [acceso 10/01/2025]; 35(1). Disponible en: https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412021000100020
3. Guerra P, Plaza R. El desarrollo profesional continuo en profesores y profesoras en Chile: ¿Entramado en la política de *accountability*? Rev Ref e Inv Educ. 2021 [acceso 12/01/2025]; 3(2). Disponible en: https://www.google.com/search?q=El+desarrollo+profesional+aert%C3%ADculo+reciente&rlz=1C1CHBF_esSV1057SV1057&oq=El+desarrollo+profesional+aert%C3

[%ADculo+reciente&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOdIBCTc4MTNqMGoxNagCALACAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8](#)

4. Avilés A, Vera K, Rugel J, Avilés Á. Desarrollo profesional docente en el contexto de la tecnología educativa. Pol del Con. 2023 [acceso 15/01/2025];8(6). Disponible en:

https://www.google.com/search?q=Desarrollo+profesional+docente&rlz=1C1CHBF_esSV1057SV1057&oq=Desarrollo+profesional+docente+&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIGCAEQRRg9MgYIAhBFGD3SAQkxMjk0ajBqMTWoAgCwAgA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.